

domingo, 7 de mayo de 2017

ECUADOR: LOS USOS NO PREVISTOS DE LAS ENVOLTURAS O FAJAS DE 1898

Georg Maier

En 1898 Ecuador emitió por segunda y última vez, enteros postales tipo envoltura o faja, para el envío de impresos. La impresión estuvo a cargo de Waterlow & Sons y se hicieron dos tipos de envoltura, una de dos centavos y otra de tres, que tradicionalmente se ha considerado que cubrían las tarifas nacional e internacional. No interesa, sin embargo, en esta nota, la tarifa de impresos, sino la que se pagaba por el envío de cartas, que era de 5 centavos en el espacio doméstico y de 10 en el internacional.



Las envolturas ecuatorianas de 1898

No sabemos si fue simple desinformación de los empleados postales o lo que por acá se llama "viveza criolla"; lo cierto es que buena parte de las envolturas se utilizaron, no para enviar material impreso, sino para escribir cartas en su interior. Con este sistema, se podía ahorrar tres centavos en la correspondencia nacional y siete en la que se dirigía al extranjero, sumas considerables en ese entonces.



Ejemplo de uso indebido de la faja de dos centavos, para enviar una carta que debió pagar cinco centavos

En ninguna de las envolturas había una indicación en el sentido de que debían emplearse para el envío de material impreso, así que el empleado postal, si no estaba suficientemente capacitado para realizar su trabajo, podía carecer de la información necesaria sobre el material que tenía entre manos; simplemente, recibía la envoltura cerrada, no se preocupaba de establecer si en su interior había material impreso y despachaba por dos o tres centavos, una carta que debió haber pagado cinco o diez.